

International Art Services
BOVIS GROUP

CANAL ÉTICO

Manual de uso del
informante

¿CÓMO FUNCIONA?



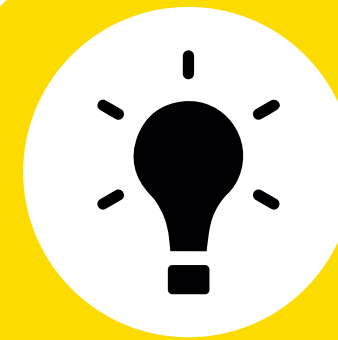
Comunica la infracción a través del canal ético

Comunica la infracción



Añade todos aquellos ficheros que acrediten los hechos

Adjunta la documentación



Un gestor te informará del estado de tu comunicación

Accede al estado de tu comunicación



Accede a la decisión adoptada por la empresa

Resolución

PRESENTACIÓN DE LA COMUNICACIÓN

INFORMACIÓN GENERAL

REALIZAR UNA COMUNICACIÓN

ÁREA PRIVADA

Tras la realización de comunicación usted obtendrá un código de seguimiento para acceder al área privada.

Recuerde que, a través del área privada podrá llevar un seguimiento del estado de su comunicación, así como utilizar el chat habilitado para comunicarse con el gestor externo del Canal Ético.

*campos obligatorios

Nombre y Apellidos

Fecha aproximada de los hechos *

21/11/2023

Email

Repetir email

Describa en qué consiste su comunicación, detallando todo lo posible los datos aportados, incluyendo si lo conoce: Lugar donde se ha cometido el hecho, personas implicadas, áreas de la entidad afectadas, medios que han servido para la comisión de la conducta y todos aquellos datos que considere relevantes. **

Documentos anexos

Fichero 1 No se ha seleccionado ningún archivo

Fichero 2 No se ha seleccionado ningún archivo

Fichero 3 No se ha seleccionado ningún archivo

Fichero 4 No se ha seleccionado ningún archivo

COMUNICA DE FORMA TOTALMENTE ANÓNIMA

ÁNÓNIMO

Te proporcionaremos un **código** que únicamente tú conocerás. Con él podrás acceder al área privada de tu comunicación y seguir su tramitación

Tratamos tus datos personales con la máxima confidencialidad.

Si lo prefieres, no es necesario que introduzcas tu nombre ni correo electrónico al informar.

CONFIDENCIAL

Si decides denunciar con tu nombre y correo electrónico, los datos serán tratados de forma confidencial

COMUNICACIÓN DE LA INFRACCIÓN

IDENTIFICACIÓN DEL INFORMANTE

Decide si identificarte al remitir tu comunicación o, si prefieres, no proporcionar datos personales.



DESCRIBE LOS HECHOS

Relata los hechos detalladamente, indica fechas, testigos y cualquier información que conozcas.



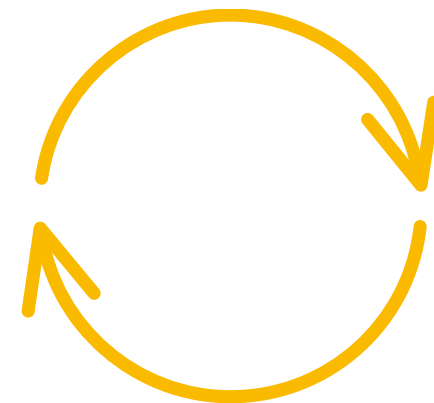
REMITE LA COMUNICACIÓN

Envía tu comunicación y nosotros te informaremos a lo largo de todo el proceso de investigación.



ADJUNTA DOCUMENTOS

Adjunta cualquier prueba de la que dispongas (imágenes, documentos, grabaciones...).



REMITE LA COMUNICACIÓN

REMITE LA COMUNICACIÓN Y RECIBIRÁS UN CÓDIGO DE SEGUIMIENTO

Envía tu comunicación y nosotros te informaremos a lo largo de todo el proceso de investigación.



EL CÓDIGO SÓLO SE
GENERARÁ UNA VEZ.
RECUERDA GUARDARLO

EL CÓDIGO DE SEGUIMIENTO PERMITE ACCEDER AL ÁREA PRIVADA

A través del Área privada podrás conocer el estado de tu comunicación.

INFORMACIÓN GENERAL

REALIZAR UNA COMUNICACIÓN

ÁREA PRIVADA

Código de seguimiento

ENVIAR

SEGUIMIENTO DE TU COMUNICACIÓN

RECIBIDA

En un plazo máximo de 7 días, te **confirmamos** la recepción de la comunicación a través del Chat de Seguimiento que encontrarás en el canal.

INTERACTÚA

Te **informamos** del estado de tu comunicación a través del Chat y resolvemos cualquier duda sobre el estado de la misma.

TRAMITACIÓN

Los hechos comunicados se **investigan** en un máximo de 3 meses, y te informamos de la decisión adoptada por la empresa

SEGUIMIENTO DE TU COMUNICACIÓN

Seguimiento de la comunicación

Creada:	16/11/2023 14:19:02
Fecha aproximada de los hechos:	16/11/2023
Nombre y Apellidos:	
Email:	

En este apartado podrás consultar los datos proporcionados en el formulario enviado, la fecha y hora del envío (los campos que no se hayan rellenado aparecerán en blanco).

Estado del proceso

Recepción de la comunicación:	No ✘
Tramitación y puesta en conocimiento al Responsable Interno del Sistema:	No ✘
Elaboración de un informe previo:	No ✘
Recepción del informe previo:	No ✘
Investigación:	No ✘
Elaboración de un informe de investigación + propuesta de resolución:	No ✘
Resolución:	No ✘
Comunicación a las partes:	No ✘

Este apartado muestra, de forma actualizada, los trámites llevados a cabo por el Gestor. Cuando la persona que lleve a cabo la investigación de los hechos concluya alguna de las fases, actualizará el estado de la comunicación.

INTERACTÚA

Seguimiento de la comunicación

Creada:	21/11/2023 15:25:24
Fecha aproximada de los hechos:	21/11/2023
Nombre y Apellidos:	
Email:	
Estado del proceso	
Recepción de la comunicación:	No ✘
Tramitación y puesta en conocimiento al Responsable Interno del Sistema:	No ✘
Elaboración de un informe previo:	No ✘
Recepción del informe previo:	No ✘
Investigación:	No ✘
Elaboración de un informe de investigación + propuesta de resolución:	No ✘
Resolución:	No ✘
Comunicación a las partes:	No ✘

Informante 🕒 21/11/2023 15:25:24

prueba

Escribe una respuesta

Adjuntar fichero

No se ha seleccionado ningún archivo

ENVIAR

Informante 🕒 31/05/2023 11:24:00

prueba

Escribe una respuesta

Adjuntar fichero

No se ha seleccionado ningún archivo

ENVIAR



A través de este Chat resolveremos cualquier duda sobre el estado de la comunicación.